

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 765

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de julio de 2010

Término del artículo 113: 22 de julio de 2010

SUMARIO: **Actividades** realizadas por el club Premier del barrio de Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Merchán.** (2.353-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades sociales y culturales del Club Premier; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades sociales y culturales que desarrolla el Club Premier, ubicado en el barrio de Caballito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

*Roy Cortina.* – *Margarita Ferrá de Bartol.*  
– *Norah S. Castaldo.* – *Silvia L. Risko.*  
– *María E. Chieno.* – *Paula C. Merchán.*  
– *Nora E. Videla.* – *María J. Acosta.* –  
*Hilda C. Aguirre de Soria.* – *Elsa M.*  
*Álvarez.* – *Miguel Á. Barrios.* – *Gloria*  
*Bidegain.* – *Olga E. Guzmán.* – *Eduardo*  
*E. Kenny.* – *Mirta A. Pastoriza.* – *Julia A.*  
*Perié.* – *Héctor H. Piemonte.* – *Juan C.*  
*Scalesi.* – *Gustavo E. Serebrinsky.* – *Juan*  
*C. Vega.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Merchán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades sociales y culturales que desarrolla el Club Premier, ubicado en el barrio de Caballito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta institución, fundada en el año 1938, estuvo en sus orígenes dedicada a la práctica deportiva y a las reuniones sociales que congregaban a las familias del barrio solidariamente en las fiestas y bailes. Sin embargo, en la actualidad y con el mismo ímpetu del pasado, ha diversificado sus actividades. En efecto, academias de danzas, cine, muestras teatrales y escuelas deportivas son algunos de estos nuevos emprendimientos. A ello se le suman encuentros de Cine por la Memoria, la realización de Peñas Folklóricas Latinoamericanas y Cátedras Latinoamericanas por el Bicentenario, en donde se contó con la participación de distinguidos historiadores de la talla de Norberto Galasso, Hugo Chumbita, Marcelo Valko y representantes de embajadas latinoamericanas y de las Madres de Plaza de Mayo. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las actividades sociales y culturales realizadas por el Club Premier, institución ubicada en Campichuelo 472 barrio de Caballito.

*Cecilia P. Merchán.*